



Sesión Periodo Extraordinario No. 7 29 de enero 2026

I. Declaratoria de Apertura del Octavo Periodo Extraordinario.

Procedimiento: todos de pie.

II. Convocatoria del Octavo Periodo Extraordinario.

Procedimiento: en su caso, dispensa de lectura.

III. Actas de las sesiones: ordinarias Nos. 58, 59 y 60; y Solemne No. 39, del 11, 14, y 15 de diciembre 2025.

Fundamento Legal para no leerlas: 32 fracción I inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.

Procedimiento: en votación económica para aprobación, en su caso.

IV. Dictámenes con Proyecto de Decreto.⁽²⁾

Fundamento Legal para dispensar la lectura: artículos, 32 fracción I inciso d), de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 52 fracción V, del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

1₍₂₅₎. Hacienda del Estado: que establecen los coeficientes aplicables para el pago de participaciones e incentivos a los municipios del Estado de San Luis Potosí correspondiente al ejercicio fiscal 2026. (turno: 2795)

2₍₁₁₎. Hacienda del Estado: que modifica estipulaciones de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. (turno: 2796)

Procedimiento números: 1 y 2: de dispensar la lectura, y presentación; luego a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

V. Declaratoria de Clausura del Octavo Periodo Extraordinario.

Procedimiento: todos de pie.

Sesión de la Diputación Permanente No. 23
29 de enero, al concluir la
Sesión Periodo Extraordinario No. 7
Salón “Ponciano Arriaga Leija”

Sesión Solemne No. 40
Apertura Segundo Periodo Ordinario,
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
1 de febrero, 9:00 horas, Salón “Ponciano Arriaga Leija”